



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
04 DE NOVIEMBRE DE 2019.



Acta que se elabora con motivo de los acuerdos tomados en la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IX, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y en los artículos 21, 31, 32, 33, 36, 42, 46 y 49 y demás relativos al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día 04 de Noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Tele Aula de la Casa de la Cultura de la Presidencia Municipal, sede oficial, como lo señala el artículo 6 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, ubicada en Avenida Hidalgo número 32, Pachuquilla Mineral de la Reforma, Hidalgo, C. P. 42180, los ciudadanos Raúl Camacho Baños; Neydy Ivone Gómez Baños; Johana Montserrat Hernández Pérez; Juan Rubén Alvarado Castillo; Héctor Francisco Anaya Ballesteros; Gelasio Baños Baños; Jorge Federico Benavides Monjaraz; Gildardo De la Rosa Lozada; Marisela Gómez Escamilla; Margarita Granados Pérez; Angel Guerrero Guerrero; Ma. del Pilar Gutiérrez Cedillo; María Antonieta Guzmán Islas; Luis Alfredo Hernández Cardoza; David Hernández Estrada; Idalia Martínez Lara; Alan Medina Taboada; Israel Navarrete Sosa; María del Carmen Pérez Pérez; Tania Sánchez Farias; María Angélica Pérez Torres; y Victor Olid Trejo Vivanco; Presidente Municipal, síndicas y regidores, respectivamente, todos con el objeto de desahogar el siguiente:-----

-----**Orden del Día:**-----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA; -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; -----
- 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- 4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2019; -----
- 5.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INICIATIVA *EL BUEN FIN 2019, "BORRRÓN Y CUENTA NUEVA"* (PUNTO PROPUESTO POR LA SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA NEYDY IVONE GÓMEZ BAÑOS); -----
- 6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN PARA LA BAJA Y DISPOSICIÓN FINAL DE VEHÍCULOS CHATARRA (PUNTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL); -----
- 7.- ASUNTOS GENERALES; Y -----
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**Primero.- Registro de Asistencia.** Al inicio de la sesión y después de pasar lista se registró la asistencia de trece integrantes del Ayuntamiento, incorporándose posteriormente la Síndica Jurídica Johana Montserrat Hernández Pérez, y el Regidor Israel Navarrete Sosa (a las dieciocho horas con diez minutos), los regidores Gelacio Baños Baños; Idalia Martínez Lara y María del Carmen Pérez Pérez (a las dieciocho horas con once minutos), el Regidor Héctor Francisco Anaya Ballesteros (a las dieciocho horas con trece minutos), los regidores Tania Sanchez Farias y Jorge Federico Benavides Monjaraz (a las dieciocho horas con dieciséis minutos y el Regidor Juan Rubén Alvarado Castillo (a las dieciocho horas con treinta minutos, haciendo un total de veintidós miembros del Ayuntamiento. -----

**Segundo.- Verificación del quórum e instalación de la sesión.** Acto seguido y una vez que fue verificado el quórum legal, el C. Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional, procedió a instalar legalmente los trabajos de la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomaron. Fungió como Moderador de la sesión el Regidor Israel Navarrete Sosa. -----

**Tercero.- Aprobación del proyecto del orden del día.** Se dió lectura al proyecto del orden del día y se -----



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
04 DE NOVIEMBRE DE 2019.



puso a consideración del Ayuntamiento para su aprobación. Solicitó el uso de la voz la Síndica Procuradora Hacendaria Neydy Ivone Gómez Baños quien explicó que con relación al punto seis del proyecto del Orden del Día PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN PARA LA BAJA Y DISPOSICIÓN FINAL DE VEHÍCULOS CHATARRA, PUNTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, el Dictamen que se circuló a los miembros del Ayuntamiento para resolver este punto, por situaciones supervinientes del día de hoy, se ha modificado, por lo que con fundamento en la parte final del segundo párrafo del artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, solicitó que el Ayuntamiento acuerde económicamente discutir y resolver sobre el Dictamen definitivo que presentará en esta sesión y en este punto 6 del Orden del Día la Comisión Permanente de Hacienda Municipal; lo cual fue votado y aceptado por unanimidad de votos. Posteriormente, el Secretario General Municipal tomó la votación correspondiente a la aprobación del Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad. -----

**Cuarto.- Aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre de 2019.** Toda vez que el proyecto de acta se envió a los integrantes del Ayuntamiento con una anticipación superior a las setenta y dos horas, como lo establece el artículo 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, a solicitud del Secretario General Municipal el Regidor Moderador puso a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del proyecto de acta. Al no existir comentarios, solicitó a la Secretaría General realizar la votación respectiva, la cual resultó en el acuerdo **A.M.R./64S0/345/04NOVIEMBRE2019:** Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del proyecto de acta correspondiente a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre de 2019. Posteriormente, se procedió a someter a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento el proyecto de acta y al no existir comentarios al respecto la Secretaría General procedió a realizar la votación respectiva, la cual resultó en el acuerdo **A.M.R./64S0/346/04NOVIEMBRE2019:** Se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre de 2019. -----

**Quinto.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Iniciativa del Buen Fin 2019, "BORRRÓN y Cuenta Nueva"**. Para el desahogo de este punto, el Regidor Moderador concedió el uso de la voz a la Síndica Procuradora Hacendaria Neydy Ivone Gómez Baños, quien dio lectura a la iniciativa. Al finalizar, el Regidor Moderador puso a consideración del pleno la aprobación de la Iniciativa del Buen Fin 2019, "Borrón y Cuenta Nueva". Se le concedió el uso de la voz al Regidor Victor Olid Trejo Vivanco quien solicitó se diera la mayor difusión al programa, con la finalidad de llegar a más mineral reformenses. Al no haber más comentarios al respecto, el Regidor Moderador solicitó a la Secretaría General realizar la votación respectiva, la cual resultó en el siguiente acuerdo: **A.M.R./64S0/347/04NOVIEMBRE2019:** En votación económica se aprueba por unanimidad la Iniciativa del Buen Fin 2019, "BORRRÓN y Cuenta Nueva", para quedar como sigue: . -----

**Sexto.- Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen para la Baja y Disposición Final de Vehículos Chatarra.** Para el desahogo de este punto, el Regidor Moderador concedió el uso de la voz a la Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal Neydy Ivone Gómez Baños, quien dio lectura al dictamen. Al finalizar el Regidor Moderador puso a consideración del pleno la aprobación el Dictamen para la Baja y Disposición Final de Vehículos Chatarra. Se le concedió el uso de la voz a la Regidora María Antonieta Guzmán Islas quien menciona que el dictamen contenía un error técnico, y soltó se corrigiera para no generar dudas en la interpretación. Se le concedió el uso de la voz a la Síndica Procuradora Hacendaria Neydy Ivone Gómez Baños quien menciona que dicho dictamen se corrigió y se les haría llegar copia a cada uno de ellos por el medo oficial del Ayuntamiento. Se le concedió el uso de la voz a la Regidora María Antonieta Guzmán Islas quien cuestiono si ya se tenía definido en que se gastaría el dinero obtenido por la venta de estos vehículos. Se le concedió el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional Raúl Camacho Baños quien menciona que no sabrán hasta el momento de realizar el proceso correspondiente pero aseguro que se pretende invertir en la compra de un nuevo compactador. Al no haber más comentarios al respecto, el Regidor Moderador solicitó a la Secretaría General realizar la votación respectiva, la cual resultó en el siguiente acuerdo: **A.M.R./64S0/348/04NOVIEMBRE2019:** En votación económica se aprueba por unanimidad el Dictamen para la Baja y Disposición Final de Vehículos Chatarra, que se anexa a la presente como si a la letra se incertace. -----



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
04 DE NOVIEMBRE DE 2019.



-----  
**Séptimo.- Asuntos Generales.** El Regidor moderador abrió el registro para inscribirse en el punto de Asuntos Generales. Al no inscribirse nadie, el Secretario General Municipal informó el siguiente asunto del orden del día.-----

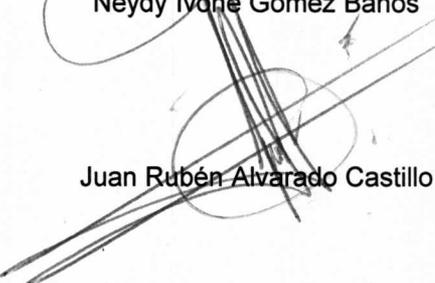
-----  
**Octava.- Clausura de la sesión.** El Ciudadano Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la sesión, siendo las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del día 04 de Noviembre. Procediendo a elaborar el acta por separado, misma que ratifican con su firma y para constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el artículo 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

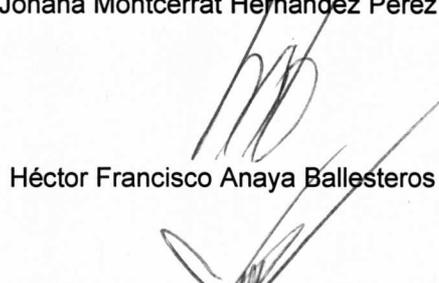
  
**Presidente Municipal Constitucional**  
C. Raúl Camacho Baños

  
**Síndica Procuradora Hacendaria**  
Neydy Ivone Gómez Baños

  
**Síndica Procuradora Jurídica**  
Johana Montserrat Hernández Pérez

**Regidores**

  
Juan Rubén Alvarado Castillo

  
Héctor Francisco Anaya Ballesteros

  
Gelacio Baños Baños

  
Jorge Federico Benavides Monjaraz

  
Gildardo De La Rosa Lozada

  
Angel Guerrero Guerrero

  
Marisela Gómez Escamilla

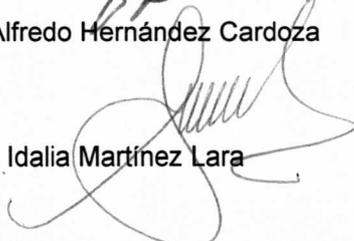
  
Margarita Granados Pérez

  
Ma. Del Pilar Gutiérrez Cedillo

  
María Antonieta Guzmán Islas

  
Luis Alfredo Hernández Cardoza

  
David Hernández Estrada

  
Idalia Martínez Lara

  
Alan Medina Taboada

